AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Of. No. 123-2020 SAF-RRHH/AMSCLAE/SERT/sert Panajachel, Sololá 6 de febrero de 2020

Dra. Heidi Annelieze Aldana García Subdirectora Administrativa Financiera -AMCLAE-

Estimada Doctora Aldana reciba un cordial y atento saludo del Departamento de Recursos Humanos Me dirijo a usted con el propósito de informarle que se envió la información pública de los servidores públicos de los renglones 011, 022 y 029 al archivo compartido de información pública habilitado por el Licenciado Paulo Saúl García Ramírez, en forma digital. Los documentos enviados son:

- 1. Articulo 10
 - 1.1 1 Estructura Orgánica y Funciones
 - 1.2 2 Directorio de Empleados
 - 1.3 4 número y nombre funcionarios y asesores
 - 1.3.1 Informes y facturas del renglón 029
 - 1.3.2 Detalle de Servicios Técnicos y Profesionales
 - 1.3.3 Detalle de Puestos y Salarios
 - 1.3.4 Detalle de Puestos
 - 1.3.5 Detalle de Salarios
 - 1.3.6 Oficio No. 122-2020 R.H./AMSCLAE

2. Articulo 11

Es importante mencionar, para que se tome en cuenta, que la dirección de teléfono institucional, está bajo el control del Departamento Administrativo para que se tome en cuenta que esa información la debe proporcionar el Departamento Administrativo tal como se acordó en la reunión de trabajo el día 20 de septiembre de 2018 a las 14:30 horas.

Se acordó que el Lic. Paulo Saúl García debía trasladar la carpeta correspondiente al Departamento

Administrativo.

Atentamente,

Lic. Sebastián Eliseo Rodríguez Torres Jefe de Recursos Humanos

-AMSCLAE-





